

Viernes, 11 de julio de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Moraleja

ANUNCIO. Licitación Licencia Taxi.

EXPEDIENTE CONCESIÓN LICENCIA DE TAXI N.º 1.

Con fecha 18 de junio de 2025 se publicó en el BOP de Cáceres, el anuncio para la adjudicación de una Licencia de Taxi para el Municipio de Moraleja.

Que durante el plazo previsto se han presentado las siguientes solicitudes:

- N.º de Registro de Entrada: 541/2025 (Laureano Sánchez Gil).
- N.º de Registro de Entrada: 577/2025 (Primitivo Martín Llanos).

Finalizado este plazo de presentación, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros aprobado por Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, se abre un plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los/as interesados/as y las Asociaciones profesionales de empresarios/as y trabajadores/as puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Moraleja, 10 de julio de 2025

Julio César Herrero Campo

ALCALDE - PRESIDENTE

